

**ESTADO**

**EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2021-017**

23 de febrero de 2023

La secretaria para asuntos Disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No. 2021-017, la siguiente providencia:

Proceso	Informante / Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2021-017	LUZ MARINA MORENO DE VALDERRAMA en calidad de representante legal de la sociedad CREACIONES VALMO SAS,	EPAMINONDAS HIDALGO URREGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.032.443 de Gachetá y TP 62172-T	21 de Febrero de 2023.	Se ordena correr traslado a los sujetos procesales por el término común de diez (10) días para que presenten alegatos de conclusión antes del fallo.

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00 am) horas de hoy 23 de febrero de 2023.

Cordialmente,



**ERIKA TATIANA PINILLA VILLALBA**  
 Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios  
 UAE-Junta Central de Contadores

Comisionada: Laura M Yepes

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*